



CONVOCATORIA DE IDEAS - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO y TRANSFERENCIA

Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas de Gobierno Provincial

Vista la convocatoria hecha por el Directorio de la CICpBA y la asignación de su evaluación a los Coordinadores de las Comisiones Asesoras, nos constituimos al efecto por la CIAPSA Mario Saparrat (dejando constancia que no intervino en la evaluación del proyecto Nro. 17 “Evaluación de la durabilidad de maderas tratadas con biocidas amigables con el ambiente y la salud para su uso en la construcción”) y Ana María Castro, por la CIBAS Guillermo Giovambattista (dejando constancia que no intervino en la evaluación del proyecto Nro. 9 “Obesidad monogénica por mutaciones del MC4R en pacientes infantiles: prevalencia y caracterización funcional”) mientras que Néstor Cazzaniga no participó, por la CISOHU Susana Ortale y Carlos Giordano, por la FIMAQA Javier Amalvy mientras que Atilio Porta se autoexcluyó por participar de la convocatoria, por la GEMIH Ricardo Etcheverry mientras que Silvia Marfil se autoexcluyó por participar de la convocatoria, por la INART Marisa De Giusti mientras que Graciela De Antoni se autoexcluyó por participar de la convocatoria, y por la TELINF Cecilia Sanz y Pablo Mandolesi, siendo 2 de diciembre de 2020.

En una primera instancia constatamos el cumplimiento de los requisitos estructurales de la convocatoria y excluimos del tratamiento a los proyectos Nro. 1 “Estudio de materiales zeolitizados para el desarrollo de cementos compuestos”, Nro. 6 “Obtención de películas tecnológicas metálicas y de polímeros conductores por electrodeposición en solventes eutécticos ecológicos”, Nro. 12 “Galvanoplastia libre de cianuros”, Nro. 22 “Evaluación de procesos de sedimentación en Puerto Rosales: factores intervinientes y su impacto sobre el medio ambiente”, Nro. 23 “Análisis de imágenes espectrales y uso de microorganismos para el manejo sustentable de enfermedades en los cultivos hortícolas”, Nro. 25 “Plataforma de VideoAnalíticas para el tratamiento masivo de imágenes y alertas en tiempo real a partir de un sistema de VideoCámara” y Nro. 28 “Soluciones tecnológicas de demanda regional integrando el conocimiento y la innovación interdisciplinaria para reducir el riesgo de contaminación por efluentes de barcos mediante tres estrategias definidas: biodegradación, procesos de oxidación avanzada y recuperación”, por no cumplirlos.

Luego, con los restantes, decidimos asignar primariamente el análisis a la/s Comisión/es específicamente temáticas, para luego tratarlos en el plenario. De esta división, quedó la siguiente distribución:

Geología, Minería e Hidrología

Proyecto 3 y Proyecto 30.

Física, Matemática, Química y Astronomía

Proyecto 7 y Proyecto 10

Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal

Proyecto 4, Proyecto 13, Proyecto 14, Proyecto 15, Proyecto 16, Proyecto 17, Proyecto 18 y Proyecto 20.

Ciencias Biológicas, Ambiente y Salud

Proyecto 2, Proyecto 5, Proyecto 9, Proyecto 10, Proyecto 11, Proyecto 21 y Proyecto 27

Ingeniería, Arquitectura y Tecnología

Proyecto 8, Proyecto 11, Proyecto 26 y Proyecto 29

Ciencias Sociales y Humanas

Proyecto 19, Proyecto 20 y Proyecto 21

Tics, Electrónica e Informática

Proyecto 8 y Proyecto 24.

Cada coordinador de Comisión tomó la decisión de convocar a diferentes integrantes de la propia Comisión y luego convinimos en un análisis general de los dictámenes particulares (que se adjuntan para su eventual fundamentación) que conforma el siguiente listado:

NRO. INSC.	APELLIDO	NOMBRES	Puntajes				
			Proyecto	Aspectos Económicos	Aspectos Sociales	Grupo	Total
2	PORTA	Atilio Andrés	46	18	14	14	92
3	BLASI	Adriana Mónica	46	15	15	12	88
4	ROMERO	Fernando Matías	25	20	15	15	75
5	BILMES	Mario Gabriel	40	20	15	15	90
7	FUSELLI	Sandra Rosa	30	5	15	10	60
8	IXTAINA	Pablo Rubén	35	15	15	15	80
9	DI ROCCO	Florencia	45	18	15	12	90
10	GANGOITI	María Virginia	30	5	10	5	50

11	DE ANTONI	Graciela Liliana	45	15	15	15	90
13	LUNA	María Flavia	20	5	15	15	55
14	FARAONI	María Belén	30	20	12	15	77
15	DIAZ	Ana Cristina	22	5	15	15	57
16	GOMEZ DE SARAVIA	Sandra Gabriela	20	20	15	15	70
17	CORREA	María Verónica	45	20	15	10	90
18	ESTRELLA	María Julia	25	12	10	8	55
19	WEBER	Christian	42	15	15	8	80
20	MALLO	Juan Carlos	21	12	8	9	50
21	KOWALSKI	Andrés Mauricio	32	10	8	9	59
24	PONS	Claudia	25	10	10	14	59
26	TRAVERSA	Luis Pascual	30	15	15	15	75
27	MURIALDO	Silvia Elena	25	10	15	13	63

29	CASTRO LUNA BERENGUER	Ana María del Carmen	50	20	15	8	93
30	RIVAS	Raúl Eduardo	48	16	12	14	90

Concluida la tarea, siendo las 13 hs del 9 de diciembre de 2020, los miembros integrantes, firmamos por unanimidad.

Javier Amalvy

Ana María Castro

Marisa De Giusti

Ricardo Etcheverry

Mario Saparrat

Carlos Giordano

Guillermo Giovambattista

Pablo Mandolesi

Susana Ortale

Cecilia Sanz



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Acta

Número: ACTA-2020-28713952-GDEBA-DGCCIC

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 10 de Diciembre de 2020

Referencia: Acta evaluaciones Ideas Proyecto 2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.12.10 16:12:02 -03'00'

Monica Liliana LOMBARDI
Directora
Dirección de Gestión Científica
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.12.10 16:12:02 -03'00'

Ciudad de La Plata, 15 de diciembre de 2020

Sr. Presidente
Dr. Carlos M. Naón
Comisión de Investigaciones Científicas
Provincia de Buenos Aires

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio al Directorio de la CICpBA, para complementar, aclarando, el dictamen producido el 9 de diciembre próximo pasado sobre la CONVOCATORIA DE IDEAS - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO y TRANSFERENCIA. Soluciones Científico-Tecnológicas para Áreas de Gobierno Provincial.

Tal como decía el Dictamen, al constatar “el cumplimiento de los requisitos estructurales de la convocatoria” observamos que los proyectos Nro. 1 “Estudio de materiales zeolitizados para el desarrollo de cementos compuestos”, Nro. 6 “Obtención de películas tecnológicas metálicas y de polímeros conductores por electrodeposición en solventes eutécticos ecológicos”, Nro. 12 “Galvanoplastia libre de cianuros”, Nro. 22 “Evaluación de procesos de sedimentación en Puerto Rosales: factores intervinientes y su impacto sobre el medio ambiente”, Nro. 23 “Análisis de imágenes espectrales y uso de microorganismos para el manejo sustentable de enfermedades en los cultivos hortícolas”, Nro. 25 “Plataforma de VideoAnalíticas para el tratamiento masivo de imágenes y alertas en tiempo real a partir de un sistema de VideoCámara” y Nro. 28 “Soluciones tecnológicas de demanda regional integrando el conocimiento y la innovación interdisciplinaria para reducir el riesgo de contaminación por efluentes de barcos mediante tres estrategias definidas: biodegradación, procesos de oxidación avanzada y recuperación”, no los cumplían -sobre todo en los avales de organismos provinciales para su potencial desarrollo una vez elegidos. Por lo cual los excluimos del análisis.

Hecho el análisis consecuente, la totalidad de los miembros de esta Comisión Ad Hoc, procedimos a consensuar cada una de las evaluaciones de cada Idea-Proyecto, por lo cual las definimos por unanimidad.

Hacemos constar que la integración de esta Comisión es la siguiente: por la CIAPSA Mario Saparrat (dejando constancia que no intervino en la evaluación del proyecto Nro. 17 “Evaluación de la durabilidad de maderas tratadas con biocidas amigables con el ambiente y la salud para su uso en la construcción”) y Ana María Castro, por la CIBAS Guillermo Giovambattista (dejando constancia que no intervino en la evaluación del proyecto Nro. 9 “Obesidad monogénica por mutaciones del MC4R en pacientes infantiles: prevalencia y caracterización funcional”) mientras que Néstor Cazzaniga no participó, por la CISOHU Susana Ortale y Carlos Giordano, por la FIMAQA Javier Amalvy mientras que Atilio Porta se autoexcluyó por participar de la convocatoria, por la GEMIH Ricardo Etcheverry mientras que Silvia Marfil se autoexcluyó por participar de la convocatoria, por la INART Marisa De Giusti mientras que Graciela De Antoni se autoexcluyó por participar de la convocatoria, y por la TELINF Cecilia Sanz y Pablo Mandolesi.



Javier Amalvy

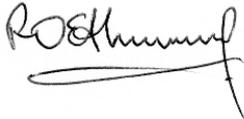
NO-2020-29046907-GDEBA-DGCCIC



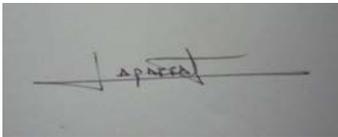
Ana María Castro



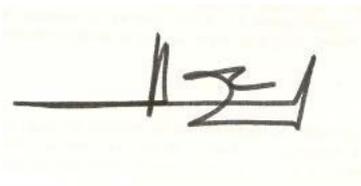
Marisa De Giusti



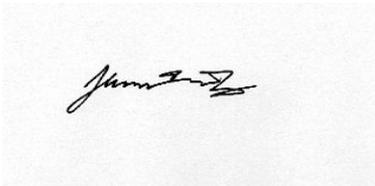
Ricardo Etcheverry



Mario Saparrat



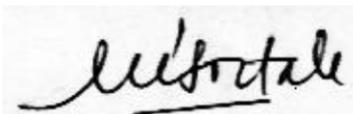
Carlos Giordano



Guillermo Giovambattista



Pablo Mandolesi



Susana Ortale

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Susana Ortale', with a large, stylized initial 'S'.

Cecilia Sanz



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Nota

Número: NO-2020-29046907-GDEBA-DGCCIC

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 15 de Diciembre de 2020

Referencia: Nota complementaria Coordinadores Evaluación Ideas Proyecto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.12.15 15:00:02 -03'00'

Silvia Liliana CHANTRE
Jefa de Departamento
Dirección de Gestión Científica
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2020.12.15 15:00:03 -03'00'